



Programación Didáctica - Arpa

Conservatorio Profesional de Música de
Zaragoza- Curso 2023-24

c·pmz

Conservatorio Profesional
de Música de Zaragoza

 **GOBIERNO
DE ARAGON**

Índice

Contenido

Apartados generales	6
1. Referencia a la normativa	6
2. Metodología	6
3. Evaluación: Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente	15
4. Acción tutorial	19
5. Medidas de atención a la diversidad	19
6. Actividades complementarias y extraescolares	21
Apartados específicos por curso	23
Enseñanzas Elementales	23
Curso primero	23
Objetivos	23
Contenidos	23
Programa o Repertorio	24
Secuenciación trimestral	25
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	25
Criterios de evaluación	25
Curso segundo	27
Objetivos	27
Contenidos	27
Programa o Repertorio	28
Secuenciación trimestral	29
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	29
Criterios de evaluación	29
Curso tercero	31
Objetivos	31
Contenidos	31
Programa o Repertorio	32
Secuenciación trimestral	33

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	33
Criterios de evaluación	33
Curso cuarto	35
Objetivos	35
Contenidos	36
Programa o Repertorio	37
Secuenciación trimestral	37
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	37
Criterios de evaluación	37
Enseñanzas Profesionales	39
Curso primero	39
Objetivos	39
Contenidos	39
Programa o Repertorio	40
Secuenciación trimestral	40
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	41
Criterios de evaluación	41
Criterios de calificación	41
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	42
de septiembre	42
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	42
Curso segundo	44
Objetivos	44
Contenidos	44
Programa o Repertorio	45
Secuenciación trimestral	45
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	45
Criterios de evaluación	46
Criterios de calificación	46
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	46
de septiembre	46
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	47
Curso tercero	48
Objetivos	48
Contenidos	48

Programa o Repertorio	49
Secuenciación trimestral	49
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	49
Criterios de evaluación	50
Criterios de calificación	50
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	50
de septiembre	50
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	51
Curso cuarto	52
Objetivos	52
Contenidos	52
Programa o Repertorio	53
Secuenciación trimestral	53
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	53
Criterios de evaluación	53
Criterios de calificación	54
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	54
de septiembre	54
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	54
Curso quinto	56
Objetivos	56
Contenidos	56
Programa o Repertorio	57
Secuenciación trimestral	57
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	57
Criterios de evaluación	58
Criterios de calificación	58
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	58
de septiembre	58
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	59
Curso sexto	60
Objetivos	60
Contenidos	60
Programa o Repertorio	61
Secuenciación trimestral	61
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	61

Criterios de evaluación	61
Criterios de calificación	62
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	62
de septiembre	62
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	63

Apartados generales

1. Referencia a la normativa

Las Enseñanzas Musicales Elementales y Profesionales tienen como finalidad proporcionar a los alumnos la formación necesaria para su futura incorporación a las Enseñanzas Superiores y mundo laboral, para ello, se basará el aprendizaje sobre los contenidos específicos del currículum de Enseñanzas Musicales.

Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo.

Objetivos generales: ORDEN del 3 de mayo de 2007.

Lista orientativa de obras para las pruebas de acceso a los distintos niveles: Resolución de 25 de octubre de 2007, de la Dirección General de Administración Educativa, por la que se establece la relación de obras orientativas del nivel exigible en las pruebas de acceso a cada uno de los cursos de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica de Educación 2/ 2006, de 3 de mayo.

Decreto 173/2013, de 22 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música de la Comunidad Autónoma de Aragón.

2. Metodología

Opciones metodológicas

Las enseñanzas musicales en conservatorios, enseñanzas de régimen especial no obligatorio, hace suponer que la motivación de los alumnos es a priori positiva, pero hay que contar que son alumnos que llegan a nuestras clases cargados de horas de estancia en sus colegios cursando Primaria o E.S.O. y que en algunas ocasiones son apuntados a estudiar música como lo podrían hacer a idiomas, deportes u otras actividades extraescolares, por deseo de los padres. Tampoco contamos con que, a la hora de elegir un instrumento no existen

vacantes y debe estudiar aquél donde tenga plaza, por lo que la voluntad a veces es muy poca.

Debemos añadir la dificultad de que el arpa es un instrumento poco accesible económicamente para las familias, teniendo que añadir una mayor dosis de motivación ya que los alumnos deben ir al conservatorio para estudiar individualmente a parte de las otras clases.

Por todo ello, el enfoque de las clases de arpa intenta ser dinámico y entretenido, motivando a los alumnos constantemente, creando y fomentando un amor hacia la música, su estudio y el arpa.

Considero motivador incluir audiciones entre los compañeros, audiciones improvisadas donde la colaboración entre compañeros sea un apoyo más. El refuerzo positivo debe ser siempre constante y altamente beneficioso en la enseñanza del instrumento para crear un ambiente rico en estímulos, siendo la motivación un recurso didáctico imprescindible.

Se observa la necesidad de favorecer el trabajo en equipo, el compañerismo, con la realización de tareas en grupo y clases colectivas, trabajos de investigación en equipo según los niveles personales.

Durante las clases, se fomentará la analítica, reflexión del alumno sobre las posiciones, digitaciones, que todo es consecuencia del estudio detallado y que todo influye en el resultado final, la interpretación con calidad de una obra.

La técnica es, al comienzo, la base fundamental para aprender a tocar un instrumento y al finalizar es parte imprescindible del estudio. Mediante el estudio de la técnica pretendemos adelantarnos a los problemas que se encuentran en los estudios y éstos a su vez son antecesores de las dificultades que encontramos en las obras. Considero de máxima importancia que las obras nunca superen en dificultad técnica, el nivel técnico del alumno, con el fin de que la interpretación sea placentera y no una meta imposible de conseguir.

Es fundamental que el alumno adquiera autonomía, independencia en el estudio. Animar al alumno a preguntarse el porqué de las cosas, comprensión, razonamiento, profundizar, no aprender simplemente por imitación. Esta metodología pretende en todo momento ser abierta a nuevas corrientes pedagógicas del instrumento que se puedan adaptar a cada alumno y el contexto.

En el decreto de Currículo no se definen con carácter prescriptivo los aspectos relativos al "cómo enseñar" o, al menos, no de manera tan precisa como se

hace con los otros elementos (objetivos, contenidos, criterios de evaluación). Considero la metodología a aplicar, como una dimensión educativa de la propia programación didáctica, la cual condiciona de manera fundamental el desarrollo y el modo de conseguir los objetivos planteados en la misma.

Los métodos de enseñanza son, en gran medida, responsabilidad del profesor, como corresponde a un currículo abierto. La autoridad educativa ofrece unas directrices generales encaminadas a la mejor prestación del servicio docente, las cuales se concretan según las preferencias pedagógicas de cada profesor. No existe "el método" por excelencia, ya que la bondad de estos debe considerarse en función de los resultados que consiga y en la adaptación específica que cada alumno exige. La necesaria individualización de la enseñanza supone la individualización de los métodos. Sin embargo, sí que existen ciertos principios metodológicos generales, que se derivan de los principios psicopedagógicos señalados antes y que deben guiar la práctica docente.

Las particularidades de la enseñanza instrumental hacen que deba hablar de un trabajo flexible. En las clases individuales de arpa es necesario realizar continuas adaptaciones atendiendo a la diversidad del alumnado. Cada uno de ellos ofrece un nivel de desarrollo psicomotor, técnico y musical diferenciado, presentando ritmos de aprendizaje, sensibilidad musical y problemas mecánicos concretos que es necesario atender de modo particular. Los criterios metodológicos que incluyo en la presente programación didáctica serán necesariamente de carácter general y se irán concretando, de acuerdo con la naturaleza de las actividades a realizar.

Los principios metodológicos recogidos con carácter general en esta programación serán aplicados en función de diversas variables como: los objetivos específicos de cada curso, el tipo de actividad didáctica que se propicia, el tipo de alumno al que se aplicarán según sus necesidades específicas, etc. En el momento de aplicar las diferentes líneas metodológicas, se tendrá en cuenta los criterios de atención a la diversidad, ya que cada alumno va a necesitar una orientación adecuada a sus características.

Partir de los conocimientos previos: la enseñanza tiene que partir de la realidad de los alumnos, de sus conocimientos previos y su desarrollo evolutivo, según las etapas de maduración mental en las que se encuentran. De esto depende el que no existan disfunciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje. No es el

profesor, con su propia metodología, sino el alumno el que se sitúa en el centro del programa educativo. Es en función de sus necesidades y capacidades que se organiza todo el proceso de enseñanza aprendizaje. El modelo de la tabula rasa aristotélica, según el cual el alumno carece de conocimientos y experiencia previos y que es misión del profesor inculcarles, ha pasado a sistemas basados en el aprendizaje significativo y progresivo. El control de este nivel previo del alumno debe partir de una evaluación inicial. Pero es necesario hacer un seguimiento continuo destinado a determinar aquellos contenidos que no han sido consolidados, o lo han hecho incorrectamente. De este modo podremos decidir qué aspectos formativos debemos modificar o reforzar.

Favorecer la motivación del alumno: el refuerzo de la motivación se considera fundamental para obtener el máximo nivel de implicación del alumno en su aprendizaje. La motivación es capaz de explicar hacia dónde dirigimos nuestras acciones y la energía con la que nos empleamos en la realización de una actividad. Desear hacer algo hace posible su aprendizaje. Al mismo tiempo, si logramos que el aprendizaje resulte placentero, también redundará en la eficacia de este aprendizaje.

Aunque muchos de los factores que afectan al grado de motivación de los alumnos son ajenos a nuestra capacidad de influencia, existen muchos otros de tipo intrínseco sobre los que sí podemos intervenir. Algunos de los factores que debemos tener en cuenta en la clase de arpa para desarrollar la motivación en el alumnado son:

- a) establecer metas que se correspondan con las capacidades reales del alumno, aunque con suficiente grado de novedad-dificultad como para estimular su curiosidad.
- b) Las explicaciones verbales deben transmitir claramente lo que se quiere obtener, entendiendo el alumno lo que queremos que realice. Estimular el reto de autosuperación, orientando la motivación hacia factores internos musicales antes que externos como el éxito.
- d) Desarrollar el placer de la propia escucha durante la interpretación arpística.
- e) Ofrecer frecuentemente información acerca de lo que el alumno realiza (feedback), utilizando refuerzos positivos y negativos en función de cada situación.
- f) Tocar delante del alumno para corregir, ofrecer ejemplos y modelos de lo que se pretende obtener.
- g) Ayudar al alumno a desarrollar imágenes estéticas que le guíen en la interpretación.
- h) Fomentar la participación.
- i) Desarrollar actitudes positivas ante una actuación en público.

Estimular la creatividad: una actitud creativa trata de encontrar soluciones concretas y eficaces a cada situación sin tener que acudir necesariamente a fórmulas recibidas y memorizadas. Como punto de partida debemos evitar cualquier tipo de dogmatismo en las explicaciones y consignas verbales. En el mundo de la música y en particular en el de la interpretación, las respuestas no son únicas. Es cierto que hay alumnos más predispuestos que otros a la creatividad, aunque en nuestra labor pedagógica podemos provocar situaciones y seguir estrategias que la estimulen. Es necesario utilizar la imaginación, interiorizando el fenómeno sonoro y conectándolo con otras experiencias de tipo multisensorial. Un medio eficaz es pedir a los alumnos que generen y discutan metáforas, intentando trasladarlo a la interpretación arpística. Finalmente preguntar al alumno acerca de cómo cree él que afecta este pensamiento creativo sobre su propia interpretación al arpa. Tomar la clase con creatividad estimula el desarrollo de la imaginación creadora, de la autoestima y capacidad de integración de todos los aspectos implicados en la experiencia musical.

Desarrollo del oído musical a través de la interpretación en el arpa: el entrenamiento del oído en el estudiante de arpa durante la propia ejecución no puede limitarse a la corrección de notas falsas, a procurar una medida correcta y respetar las indicaciones complementarias de la partitura. La atención se dirigirá además al equilibrio de las dinámicas, duración de los sonidos, control del tiempo en la coordinación de ambas manos, gradación de la resonancia mediante el control de la presión-velocidad-punto de contacto, líneas de tensión rítmica y armónica, como a cualquier elemento que se refiera a la calidad de la emisión sonora, a la organización del fraseo, y en definitiva a la conexión de la expresión musical con la realización técnica. Desde este momento hay que desarrollar una escucha observadora y crítica, apoyada en la responsabilidad, el esfuerzo y el afán de obtener el máximo de sí mismo, como condiciones fundamentales para el progreso en el aprendizaje.

Fomentar los aprendizajes significativos: Es el aprendizaje que asegura que los conocimientos adquiridos podrán ser utilizados en el futuro. Cada nuevo conocimiento musical o habilidad técnica conecta con el bagaje anterior del alumno. El alumno debe por tanto aprender a aprender, que entiendan lo que hacen, esto es, saber utilizar por sí mismo los conocimientos y habilidades adquiridas. Es necesario distinguir entre lo que es capaz de hacer y aprender

por sí solo, y lo que hará y aprenderá con ayuda. Se debe propiciar el desarrollo de estrategias cognitivas por parte del alumno, que consoliden su propia autonomía. El aprendizaje significativo es el que conduce a la generalización.

Conectar los elementos de la técnica con la expresión: la atención a los problemas y procedimientos técnicos, como algo separado de la intención expresiva, sólo puede entenderse si se hace con fines de análisis o por la necesidad de un entrenamiento específico de alguno de sus aspectos. No en vano es necesario integrar ambos extremos transformando las simples acciones mecánicas en movimientos significativos con relación al fin musical que se pretende conseguir. De este modo se conseguirá unificar intenciones y procedimientos en una unidad de acción que puede ser asumida como propia por el alumno.

Estimular la actitud analítica para la comprensión global de la obra musical: la capacidad cognitiva de cada alumno le permite, en su nivel, el reconocimiento y análisis por separado de cada uno de los elementos básicos del fenómeno musical como el sonido, armonía, ritmo.... Es necesario orientar el estudio desde una actitud analítica, tratando de relacionar la partitura con el fenómeno musical que encierra de acuerdo con la época en la que fue escrita.

El planteamiento de las diferentes estrategias metodológicas y su orientación debe hacerse teniendo en cuenta su flexibilidad a la hora de llevarlas a la práctica. Realmente todas ellas son compatibles entre sí, y su aplicación dependerá de las características especiales de los distintos contenidos a tratar, de las particularidades de cada alumno y de que sean llevadas a cabo en las clases individuales o en las colectivas. En función de su grado de intervención del profesor, su grado de influencia y su valoración sobre la enseñanza en sí misma podemos distinguir diversos métodos: - Método según su grado de intervención: a) Método didáctico, cuando el profesor dice exactamente lo que hay que hacer y cómo hacerlo y los alumnos se limitan a tratar de seguir sus instrucciones. b) Método dialéctico es el que surge de la conversación y el intercambio entre profesor y alumnos, bien sea verbalmente o a través de la imitación musical de lo que el propio profesor toque en el arpa. En este sentido, el profesor debe contribuir a crear un clima dialogante y de comprensión mutua en el aula, tanto en el interior del grupo como en su propia relación con los alumnos, haciendo prevalecer una actitud creativa y un talante participativo. c) El método heurístico desplaza la iniciativa al grupo de alumnos, limitándose

el profesor a realizar alguna pregunta oportuna, llamar la atención en relación o cuestiones a tener en cuenta, moderar el debate, la experimentación musical y la búsqueda de soluciones por parte de los propios alumnos.

Métodos según su grado de influencia: a) Método impositivo, como manifestación de autoridad del profesor, es un modelo antiguo que sólo puede tener sentido en momentos muy puntuales. b) Método propositivo, aquél por el que el profesor no impone, sino que propone, razonando las causas y mostrando las diferencias entre distintas opciones. c) En el método expositivo el profesor expone ideas y conceptos necesarios y que por tanto no necesitan de la aceptación de los alumnos, sino sencillamente de su comprensión.

Métodos según su valoración sobre la enseñanza en sí misma: a) Método dogmático, como modo de decir las cosas sin admitir discusión posible. Está descartado de mi propuesta metodológica. b) Método escéptico, es el que se vale del planteamiento de dudas por parte del profesor y deja a los alumnos que extraigan sus propias conclusiones. c) Método crítico está basado en la valoración de lo que hacen los alumnos. Probablemente es el método más utilizado en la enseñanza tradicional del arpa: el alumno trae las obras aprendidas y el profesor corrige y sugiere.

Actividades específicas que se podrán desarrollar en las clases colectivas

Ejercicios colectivos de calentamiento y concentración.

Ejercicios colectivos de técnica, interactuando entre los alumnos.

Audiciones relacionadas con los contenidos teóricos y prácticos.

Interpretación de la partitura colectiva, dúos, tríos, cuartetos....

Trabajo en grupo en el mantenimiento del instrumento, afinación, limpieza, cambio de cuerdas...

Trabajos teóricos individuales y su exposición en la clase, completando la formación teórica de los demás compañeros.

Asistencia a conciertos y audiciones de otras áreas del centro.

Visualización de las audiciones.

Sesiones de ensayo con el profesorado pianista acompañante

La especialidad de arpa no necesita el presente curso ningún ensayo con pianista acompañante.

Acuerdos sobre la utilización de espacios y organización del tiempo

Todas las clases de arpa son impartidas en el aula 102, teniendo la cabina B a disposición de los alumnos para estudio individual. Una vez están confeccionados los horarios lectivos definitivos, se realiza un horario de estudio teniendo en cuenta su disponibilidad.

Selección de materiales y otros recursos didácticos. Criterios de selección de los materiales

Los recursos didácticos van íntimamente ligados a la actividad educativa, estimulándose y encauzando debidamente, facilitando las condiciones necesarias para que el alumno pueda llevar a cabo las actividades programadas con el máximo provecho.

Considerar las técnicas de motivación como uno de los recursos didácticos más importantes, es labor de la asignatura. Se pretende crear un ambiente rico en estímulos y con gran capacidad de sugerencia alrededor de los alumnos, para que, una vez creado, sea el propio alumno, en razón a la auto actividad que le caracteriza, el que ponga seguidamente en marcha sus mecanismos de acción, atraído y estimulado por los recursos dispuestos previamente.

En este apartado se incluyen tanto los materiales para el manejo del profesor como los del alumno. Entre ellos cuentan fundamentalmente las partituras de las obras que se han de trabajar, pero en esta relación también se incluye cualquier otro recurso cuyo uso podamos necesitar a lo largo del curso.

Debemos contar con los recursos didácticos que la ciudad de Zaragoza nos ofrece, como la frecuente organización de conciertos en el Auditorio, actos culturales, conferencias... aunque no sean referentes específicamente al arpa, son de gran interés para los alumnos.

Los recursos personales son tres: profesor, alumno y padres.

El profesor realiza una función docente, programadora, informadora y permanentemente motivadora, debiendo evaluar y orientar en la formación musical del alumno. Debe ser imparcial, conocer a sus alumnos tanto psicológica como físicamente para tener en cuenta las limitaciones de cada alumno, así como sus aptitudes, pues a través de este conocimiento podrá fomentar y luego encauzar adecuadamente su formación musical.

Debemos contar con la colaboración de todos los miembros de la comunidad musical para cumplir con nuestra función docente, principalmente la familia. Esta asignatura pretende aprovechar el interés de algunos padres en ayudar a sus hijos facilitando el acceso de aquellos a las clases individuales de éstos con el fin de participar y colaborar en la labor docente. Esta ayuda es muy adecuada en los alumnos que comienzan, de edades tempranas, para enfocar provechosamente el tiempo de estudio.

Las necesidades materiales del aula son: varias arpas de distintas dimensiones, atriles, cuerdas, afinador, llave de afinar, espejo, metrónomo, pizarra, banquetas apropiadas para las arpas. Es necesario un retroproyector, vídeo, DVD y televisor, bien en el aula o en otro espacio del centro como es la sala del A.P.A. en nuestro centro. Los libros, partituras y material multimedia se encuentran disponibles en el aula o biblioteca del centro. Actualmente el material de la biblioteca está disponible sólo para profesores que posteriormente facilitan el material a los alumnos.

Todo alumno debe tener su cuaderno de trabajo donde apuntará contenidos trabajados, así como sus tareas semanales. Partituras y libros, papel pautado, kit de instrumentista individual con metrónomo, diapasón, afinador, llave de afinar y cuerdas si posee instrumento propio.

Debemos añadir la necesidad de un instrumento propio en casa para el estudio personal del alumnado. El conservatorio no puede prestar arpas, pero si hay una cabina donde los alumnos pueden estudiar.

El esfuerzo de los padres por alquilar o comprar un instrumento personal puede ayudar en la motivación del alumno, sintiéndose apoyado por su familia y animándole a implicarse mucho más en el ambiente musical.

Durante las enseñanzas elementales el estudio en la cabina es positivo pues ayuda al alumno a crear una rutina y costumbre de estudio que paulatinamente tendrá que ampliar conforme promocióne de curso.

En el momento que el alumnado pasa a estudiar enseñanzas profesionales, las horas de estudio para alcanzar el nivel requerido en cada curso, aumentan considerablemente, por lo que para superar con éxito los cursos, es necesario que el alumnado tenga instrumento en casa. De esta manera la calidad y nivel del estudio aumentará, así como su rendimiento en clase.

Dada la dificultad económica que supone comprar un instrumento tan caro como es el arpa, no utilizo el término obligatoriedad de tener instrumento en casa a partir de 1º de E.P. pero habrá que contemplar un uso diario e intensivo de la cabina de estudio por parte de los alumnos que no puedan tener arpa en casa. De esta forma es más fácil alcanzar los mínimos exigibles en cada curso.

3. Evaluación: Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente

Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente

La evaluación educativa, que se define como la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje permite tras su análisis la emisión de juicios de valor encaminados a la mejora de la enseñanza. Se aplica tanto a los alumnos y profesores, como también hacia los currículos, los programas de innovación, los centros docentes y el sistema educativo en su globalidad.

La evaluación del aprendizaje del alumno contiene dos líneas de evaluación complementarias que afectan al momento en que se realizará la evaluación:

a) La evaluación inicial es la realizada al comienzo del curso, con el fin de detectar el nivel de los alumnos en función de sus capacidades, actitudes y conocimientos. La información obtenida permitirá adaptar los nuevos contenidos, los materiales y las actividades a la realidad de nuestro alumnado, asegurando una asimilación adecuada.

b) La aplicación de una evaluación continua es la llevada a cabo durante el desarrollo de cada clase individual, confirmando tanto la madurez y el grado de adquisición de las capacidades previstas, como las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta evaluación nos permitirá adecuar los contenidos, las estrategias de enseñanza y aprendizaje o el repertorio, atendiendo a las diversas peculiaridades observadas. Su virtud es la de ayudarnos a valorar el grado de adquisición de los contenidos de forma progresiva según los vamos abordando a lo largo de un período abierto de tiempo.

La evaluación final o sumativa tiene gran importancia, porque no es suficiente que el alumno comprenda lo que tiene que hacer, sino que ha de ser capaz de aplicarlo a la interpretación en el arpa, que se desarrolla progresivamente en un período amplio de tiempo. Debido a la necesidad de emitir una calificación trimestral de los alumnos, propongo dos tramos de tiempo para la aplicación de este tipo de evaluación sumativa: al final del trimestre y al final del curso en la que ubicamos pruebas específicas. La evaluación final es muy útil al término de cada UD, y no sólo con el fin de evaluar al alumno, sino como fuente de información para la adecuación de las propias unidades didácticas.

Estas formas de evaluación tradicionalmente han sido aplicadas por el profesor en exclusiva. Pero también se puede enriquecer el proceso con la participación del alumno, a través de la autoevaluación. De este modo contribuiremos a desarrollar en él una actitud de autocrítica, inculcando actitudes de responsabilidad sobre su propio proceso de aprendizaje. No hay que olvidar su valor como factor de motivación y refuerzo en su aprendizaje.

La Programación Didáctica y la Práctica Docente deben también ser evaluadas, comprobando la efectividad del sistema sometiendo a evaluación todos los aspectos que intervienen en el mismo. La evaluación misma de los alumnos es el factor más importante a la hora de evaluar tanto la Programación Didáctica como la actividad que como profesores estamos desarrollando. Pero también es necesario contar con los informes que a tal efecto cada profesor irá realizando a lo largo del curso y que habrá que contrastar en una reunión de departamento.

Atender aspectos tales como la secuenciación de los contenidos en las sesiones individuales, estrategias de enseñanza, clima del aula, expectativas del profesor, recursos didácticos disponibles, organización del tiempo o la acción tutorial.

La evaluación de la eficacia de nuestra programación se realizará a partir de la observación de su utilización por parte de los estudiantes y del profesor mediante la recogida de informaciones de diverso tipo como los informes de

evaluación de los estudiantes en relación con el progreso experimentado en función de los objetivos previstos. Observación e información del profesor sobre las características de los materiales y recursos didácticos utilizados, idoneidad del repertorio, oportunidad de los ejercicios propuestos.... y la metodología seguida. Valoraciones de los estudiantes sobre su percepción de los aprendizajes realizados y nivel de satisfacción sobre los materiales utilizados. Valoraciones del profesor sobre los aprendizajes realizados por los estudiantes, sobre la utilidad de la programación y nivel de satisfacción general.

Enseñanzas Elementales:

Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual y autónomo.

Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Enseñanzas Profesionales:

Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento

Interpretar obras de distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación de los aprendizajes son:

Observación directa en el aula del trabajo semanal realizado por el alumno.

Valoración de trabajos teórico-prácticos realizados por el alumno.

Asistencia y participación activa en las clases, debates, puestas en común sobre lo trabajado en clases de conjunto, etc.

Intervención en audiciones públicas, recitales.... siendo éstas calificadas.

Autoevaluación del alumno.

Como responsable de la acción tutorial, el profesor de arpa es el responsable de elaborar el informe de evaluación individualizado, que se cumplimenta al final del curso incluyendo, además de la calificación de la asignatura de arpa, los datos facilitados por los profesores de las demás asignaturas del curso.

Es conveniente mantener actualizado un cuaderno de clase, herramienta imprescindible del profesor, donde hacer el seguimiento individual del alumno en cada unidad didáctica, recogiendo no sólo cómo evoluciona en la adquisición de los contenidos previstos, sino también otros datos, como el repertorio trabajado, realizando un historial abierto a lo largo de todas las enseñanzas. Esta información tiene la utilidad añadida de garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje si se produjera un cambio de profesor en los cursos posteriores, como también en el caso de que el alumno se traslade a otro centro sin haber concluido el curso en el que estaba matriculado.

Contamos también como recurso para la evaluación con el cuaderno del alumno y la ficha personal de estudio del alumno.

4. Acción tutorial

Un elemento fundamental en la determinación y orientación de estas medidas de adaptación reside en la acción tutorial. El profesor de arpa, como tutor del alumno, deberá orientar y asesorar permanentemente al alumnado, detectando los problemas e inquietudes que pueda manifestar. Muchos de los problemas musicales deben ser abordados en colaboración con otros profesores implicados en su formación, por ejemplo, lenguaje musical, por lo que es necesario mantener la comunicación con los mismos. De este modo también pueden obtenerse datos relevantes que permitan reorientar la actividad formativa y practicar las adaptaciones que sean necesarias.

Una de las responsabilidades de la acción tutorial es también la de mantener un contacto fluido con los padres, acerca de cualquier particularidad que pueda influir sobre el proceso de aprendizaje. Esto incluye la coordinación de los tiempos de trabajo en casa, la disponibilidad o no de tiempo y de un instrumento adecuado, la verificación de factores que pueden afectar a la motivación del alumno en su familia, etc. Para llevar a cabo las tutorías se dispondrá de dos horas semanales, cuyo horario se hará público al principio de curso, una destinada a los padres y otra para los alumnos.

5. Medidas de atención a la diversidad

La enseñanza de arpa requiere de una constante adaptación por parte del profesor a las condiciones específicas de cada alumno con el fin de dar una respuesta educativa más adecuada a sus necesidades. Es lo que se denomina atención a la diversidad y que en la enseñanza de arpa puede manifestarse tanto a través de las características físicas de los alumnos (tamaño de las manos o longitud de las piernas), como en sus conocimientos previos o las distintas aptitudes que manifiestan, sean mecánicas o expresivas. Por esta razón, en el desarrollo de las Unidades Didácticas previstas podrán adaptarse o añadirse las actividades diferentes que se consideren oportunas. Del mismo modo podría ser necesario retomar o prolongar el trabajo de algún aspecto determinado hasta su correcta asimilación. A partir de la Programación Didáctica elaborada por la

especialidad y su departamento, cada profesor tendrá la oportunidad de diseñar sus propias actividades, o bien desarrollar otras nuevas en función de la necesaria adaptación al tipo de alumno a quien se dirige la enseñanza.

Para aplicar las medidas de adaptación más convenientes, es adecuado realizar una evaluación inicial que nos permita identificar los rasgos de diversidad que nos servirán de referencia para organizar e interpretar correctamente esta información. En función de su diversidad, podemos establecer una tipología genérica de alumnado, atendiendo a tres criterios específicos: a) En función de su diferente nivel musical. b) En función de su diferente actitud e interés hacia sus estudios y formación musical. c) En función del grado de adaptación según sus condiciones físicas.

La problemática que presenta la diversidad de niveles de los alumnos se manifiesta en las clases individuales. En éstas, es posible realizar una adaptación precisa. A tal fin es recomendable elaborar una gama de distintos materiales didácticos para una misma actividad, graduados por su complejidad. En cuanto a la elección del repertorio y con el fin de atender a la diversidad, se tendrá en cuenta que los mismos contenidos se pueden encontrar en distintos estudios y obras del repertorio. Es conveniente ampliar al máximo el abanico de obras donde elegir. La elección de unas u otras estará en función de su dificultad global, pero también se tendrá en cuenta que junto a los contenidos que se pretende trabajar podrán integrarse otros nuevos aún no tratados, o remitir a otros ya superados.

También es conveniente tener en cuenta el aprendizaje cooperativo, donde los alumnos apoyan su propio aprendizaje en el de los demás, evitando en todo momento aquél otro aprendizaje competitivo, donde el estudiante trabaja para obtener el éxito de modo individual.

Para el diseño de las actividades de Refuerzo, deberá adecuarse a cada caso en particular, aunque podríamos partir de unos criterios generales como referencia: a) Realizar un diagnóstico que determine las carencias específicas a reforzar. b) Adaptar el nivel de dificultad a las capacidades objetivas del alumno. c) En ocasiones es conveniente un cambio de materiales (ejercicios, obras) pero con frecuencia es más efectivo un cambio de metodología (ayudarle a programar el estudio en casa, propiciar una mayor iniciativa de su parte, ayudarle a mejorar su autoestima, ofrecer menor cantidad de información, pero más precisa...)

También es necesario programar actividades de ampliación para aquellos alumnos que muestran unas capacidades superiores al nivel considerado óptimo. Muchos de estos alumnos están incluso dotados de un gran talento. Por lo tanto, reducir su ritmo de progreso al de la media de sus compañeros puede frenar sus verdaderas posibilidades. Esta circunstancia tiene que estar prevista en una Programación Didáctica, y por eso propongo también unos criterios de referencia: a) No sobreestimar las capacidades reales del alumno. b) No manifestar una preferencia ostensible hacia estos alumnos en presencia de los demás. c) Dar mayor importancia al logro de los objetivos musicales propuestos que a la consecución de metas externas como éxito personal o recompensas materiales. d) Tener siempre en cuenta el nivel de conocimientos del alumno en el plano interpretativo. e) Propiciar su intervención en recitales públicos.

6. Actividades complementarias y extraescolares

Una actividad pedagógica moderna no puede quedar reducida al ámbito del aula, aun siendo éste el espacio central del proceso educativo. Este trabajo puede verse complementado por otras tareas realizadas en otros espacios del propio centro (auditorio, biblioteca, aulas de audiovisuales o de informática) y por los proyectos didácticos en colaboración con otras instituciones. Estas actividades están orientadas a superar el marco tradicional de las clases de arpa, complementándolo con actividades lo más variadas posible, que pongan en contacto a los alumnos con la realidad musical en el sentido más amplio, a la vez que permitirle conectar esta realidad con la sociedad y la cultura de nuestro tiempo.

Para que estas actividades tengan el máximo aprovechamiento, deben ser puestas en relación con el proceso en general y responder a una adecuada planificación. Por esta razón deben estar incluidas en la programación de arpa. Algunos ejemplos: a) La especialidad de arpa y su departamento pueden organizar recitales de alumnos, actividades fuera del horario lectivo como la asistencia a la biblioteca y aula de informática, celebración de seminarios, etc. b) Colaborando con otros departamentos como la orquesta del conservatorio, visionado de videos y audición de discos seguida de una tertulia, organización de grupos musicales...c) el conservatorio puede organizar exposiciones,

intercambios con otros conservatorios, revista del centro, participación en actos académicos como inauguraciones de curso, fin de curso santa Cecilia, festival de navidad....d) En colaboración con el APA se organizan concursos, viajes de estudios. e) Otras instituciones externas al centro pueden organizar la asistencia de grupos a conciertos o cursillos.

Apartados específicos por curso

Enseñanzas Elementales

Curso primero

Objetivos

1. Adoptar una correcta posición.
2. Colocar y practicar la técnica de intervalos, acordes, escalas, apagados.
3. Aplicar la técnica en la interpretación de las obras de su nivel.
4. Reconocer sonidos desafinados.
5. Interpretar de memoria ejercicios y melodías sencillas.
6. Adoptar buenos hábitos de estudio provechoso.
7. Comprender la necesidad de estudio diario.
8. Comprender la importancia de la práctica en conjunto para mejorar la sensibilidad auditiva a través de la interpretación de ejercicios técnicos y pequeñas obras al unísono.
9. Interpretar el programa elegido para este curso con exactitud métrica.
10. Calidad interpretativa, potencia y belleza sonora.
11. Interpretar con naturalidad en público.

Contenidos

1. Iniciación a la digitación según las conveniencias técnicas, conocimiento y práctica de las digitaciones más adecuadas según los intervalos.
2. Posición fija, colocación correcta del cuerpo, brazos, manos y dedos. Manos separadas y juntas.
3. Correcta articulación de los dedos, independencia de los dedos. Iniciación a la práctica de alternancia y simultaneidad de los dedos, con todas las combinaciones posibles.
4. Intervalos armónicos con o sin nota fija, con o sin preparación. Introducción al concepto de acorde y su diferencia con el intervalo, conocimiento del acorde perfecto y sus inversiones, conocimiento de la digitación de la interválica básica, acordes de tres sonidos, introducción a la práctica del plaqué y arpegiado.

5. Iniciación a la escala, módulos de cuatro sonidos, iniciación a la práctica del pase ascendente y descendente, realización de escalas de una octava y dos octavas en el registro central.
6. Iniciación al uso de pedales, conocer su función, colocación, sistema de notación.
7. Apagados, conocimiento y práctica del apagado con la palma de la mano en silencios y final de obras.
8. Afinación, identificar cuando hay sonidos desafinados.
9. Flexibilidad y balanceo, iniciación a la flexibilidad, tensión-relajación aplicada a ejercicios y obras.
10. Relajación y respiración, control de la relajación mediante la respiración natural y la adecuada actitud corporal y actitudinal.
11. Desarrollo de la memoria, trabajar la memorización de melodías y ejercicios sencillos de corta duración.
12. Hábitos de estudio, diario, regular y organizado, al menos media hora efectiva, alcanzando la hora a final de curso.
13. Desarrollo de la capacidad de auto observación y autocrítica, para obtener una progresiva autonomía.
14. Lectura a primera vista, iniciación a la lectura de pequeñas frases u obras, durante la clase.
15. Comprensión y análisis, iniciación a la comprensión formal espontánea de las obras que se interpretan, repeticiones, contrastes, motivos.
16. Trabajo en conjunto en las clases colectivas, práctica al unísono de ejercicios técnicos o pequeñas obras.
17. Interpretación a distintas voces de una misma obra.
18. Diferenciación auditiva de las distintas calidades sonoras, escuchar y diferenciar las diferentes sonoridades del instrumento, cuando otros interpretan.

Programa o Repertorio

- Grossi, Renié, Naderman, Suzuki.
- Ejercicios Etcheverry.
- Les cahiers de la harpe, Garnier.
- Harp exercises for agility and speed, Friou.

- First harp book, Paret.
- Marelles 1º y 2º cahier, Andrés.
- Villanelles, Etcheverry. Métodos.
- Tríos petites pieces, opus 7, Grandjany.
- First grade pieces for harp, Weidensaul.
- Petite berceuse, Hasselmans.

Secuenciación trimestral

El profesor determinará la secuenciación trimestral según el calendario escolar, evolución y casuística de cada alumno.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Conocer las digitaciones básicas de intervalos, escalas, acordes y apagados.
- Posición corporal y colocación del instrumento.
- Desarrollo técnico.
- Desarrollo de la memoria comprensiva.
- Hábitos correctos de estudio.
- Afinación.
- Apagados.
- Trabajo en conjunto.

Criterios de evaluación

Se evaluarán y calificarán en cada una de las sesiones semanales los siguientes aspectos:

- Estudio y rendimiento semanal, seriedad en la realización de las tareas propuestas por la profesora, así como el rendimiento óptimo del estudio.
- Interpretación correcta de las lecciones y repertorio arpístico seleccionado para el curso.
- Actitud, interés, participación en las clases y actividades de la asignatura y extracurriculares.
- Pruebas prácticas orales y escritas trimestrales o anuales.

Criterios de calificación

La evaluación será continua e integradora. A lo largo de todas las clases del curso, se observará y evaluarán los siguientes aspectos:

- Dominar textos musicales correctamente.
- Dominar la técnica de su nivel.
- Demostrar capacidad de concentración y estudio.
- Interpretar en público obras de su nivel.
- Interpretar de memoria.

Curso segundo

Objetivos

1. Conocer y dominar los objetivos alcanzados el primer curso, profundizar en ellos.
2. Ampliar la técnica de primer curso en cuanto a intervalos, acordes, escalas.
3. Conocer y practicar la técnica de cambio de pedales, étouffer y digitaciones adecuadas a las necesidades expresivas.
4. Aplicar la interpretación en las obras de su nivel.
5. Conocer el uso de la llave de afinar.
6. Interpretar de memoria pequeñas piezas.
7. Adquirir un hábito correcto de estudio, de acuerdo con sus propias necesidades.
8. Comprender la importancia de la práctica en conjunto para mejorar la sensibilidad auditiva a través de la interpretación de ejercicios técnicos y obras.
9. Interpretar el programa elegido para este curso con exactitud métrica, calidad interpretativa, potencia y belleza sonora (adaptado a su contexto).
10. Interpretar a su nivel con naturalidad en público.

Contenidos

1. Iniciación a la digitación según las conveniencias expresivas, conocimiento y práctica de las digitaciones más adecuadas según los intervalos.
2. Posición fija, perfeccionamiento de los ejercicios de primer curso, tres sonidos simultáneos con todas sus combinaciones.
3. Intervalos armónicos, práctica de intervalos desde 2º-8º, acordes de cuatro sonidos.
4. Escalas, pasando 3º y 4º dedo, práctica de distintas escalas, ascendentes, descendentes, con posibles combinaciones, práctica de escalas en diferentes tonalidades, Do M, Sol M, Re M.
5. Pedales, introducción a la modulación por medio de cambios de pedales de manera coordinada con las manos.

6. Apagados, práctica del apagado con la mano izquierda, en escalas, octavas y notas sueltas.
7. Afinación, iniciación al conocimiento de la utilización de la llave de afinar. Flexibilidad y balanceo, iniciación a la técnica del balanceo de muñeca-brazo, tensión-relajación.
8. Relajación y respiración, control de la relajación mediante la respiración natural y la adecuada actitud corporal y actitudinal.
9. Desarrollo de la memoria, memorización de ejercicios básicos de técnica, memorización de una pequeña pieza de 3 o 4 frases o una página. Hábitos de estudio, estudio regular y organizado, al menos una hora efectiva comprendiendo la técnica y obras.
10. Desarrollo de la capacidad de concentración, autocrítica, para obtener una progresiva autonomía.
11. Lectura a primera vista, lectura de pequeñas frases u obras, durante la clase.
12. Comprensión y análisis, reconocimiento e interpretación del fraseo y de la forma básica ABA.
13. Trabajo de conjunto en las clases colectivas, práctica al unísono de ejercicios técnicos o pequeñas obras, interpretación a distintas voces de una misma obra, introducción a los elementos expresivos, ritardandos, dinámicas, colores.
14. Diferenciación auditiva de las distintas calidades sonoras, escucha atenta de la interpretación de otro músico, mejora de la interpretación propia mediante la aplicación de las técnicas adquiridas.

Programa o Repertorio

- Métodos Grossi, Renié, Naderman, Suzuki.
- Exercices Etcheverry.
- Charades, Andrés.
- Moon river, Mancini.
- Tiny tales for harpist beginners, Salzedo.
- Trois pièces pour harpe, Alberti.
- Rimbambelle, Andrés.
- Gamneries, Beltrando

Secuenciación trimestral

El profesor determinará la secuenciación trimestral según el calendario escolar, evolución y casuística de cada alumno.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Iniciación a la digitación según conveniencias expresivas. Perfeccionamiento de la técnica adquirida.
- Técnica correspondiente a segundo curso.
- Introducción al uso de pedales.
- Afinación con afinador.
- Desarrollo de la memoria comprensiva.
- Trabajo en grupo.
- Hábitos de estudio.

Criterios de evaluación

Se evaluarán y calificarán en cada una de las sesiones semanales los siguientes aspectos:

- Estudio y rendimiento semanal, seriedad en la realización de las tareas propuestas por la profesora, así como el rendimiento óptimo del estudio.
- Interpretación correcta de las lecciones y repertorio arpístico seleccionado para el curso.
- Actitud, interés, participación en las clases y actividades de la asignatura y extracurriculares.
- Pruebas prácticas orales y escritas trimestrales o anuales.

Criterios de calificación

La evaluación será continua e integradora. A lo largo de todas las clases del curso, se observará y evaluarán los siguientes aspectos:

- Dominar textos musicales correctamente.
- Dominar la técnica de su nivel.
- Demostrar capacidad de concentración y estudio.

- Interpretar en público obras de su nivel.
- Interpretar de memoria.

Curso tercero

Objetivos

1. Conocer y dominar los objetivos marcados en primero y segundo curso. Ampliar la técnica de cursos anteriores, profundizando en las dificultades rítmicas y procesos modulantes.
2. Conocer y practicar las técnicas de arpeggios, flexibilidad y balanceo de muñecas, brazos y su relajación.
3. Aplicar la interpretación en las obras de su nivel.
4. Conocer el ciclo de quintas y octavas, utilizando de forma elemental la llave de afinar.
5. Interpretar de memoria una obra o movimiento de mayor duración y complejidad.
6. Reconocer las dificultades y los errores, buscando la manera adecuada de superarlos.
7. Practicar la lectura a primera vista con ejercicios elementales para adquirir agilidad y soltura en la lectura. Identificar las distintas partes de que constan las obras estudiadas, frase, motivo, melodía, repetición.
8. Comprender la importancia de la práctica en conjunto para mejorar la sensibilidad auditiva a través de la interpretación de ejercicios técnicos y obras, a ser posible con otros instrumentos.
9. Interpretar el repertorio elegido con exactitud métrica, calidad interpretativa, potencia y belleza sonora (adaptado a su contexto).
10. Interpretar correctamente en público.

Contenidos

1. Iniciación a la digitación según las conveniencias expresivas, conocimiento y práctica de las digitaciones más adecuadas según las conveniencias expresivas.
2. Práctica de posición fija, acordes de tres y cuatro sonidos.
3. Escalas, práctica de todas las escalas vistas anteriormente, práctica de distintos intervalos entre las dos manos, 3-10, escalas acentuadas según las figuras de negra, corcheas, tresillo y semicorcheas.
4. Pedales, desarrollo de la agilidad y coordinación en el cambio de pedales.

5. Velocidad, iniciación a la práctica de la velocidad con distintos ejercicios.
6. Apagados, práctica del apagado con la mano izquierda, en escalas, octavas y notas sueltas.
7. Afinación, conocimiento del ciclo de quintas y octavas, y su práctica con ayuda del profesor.
8. Flexibilidad y balanceo, iniciación a la técnica del balanceo de mueca-brazo, tensión y relajación.
9. Relajación y respiración, control de la relajación mediante la respiración natural y la adecuada actitud corporal y actitudinal.
10. Práctica de ejercicios específicos para la relajación.
11. Desarrollo de la memoria, memorización de ejercicios básicos de técnica, memorización de una obra más larga.
12. Hábitos de estudio, estudio regular y organizado, una hora efectiva entre técnica y obras.
13. Desarrollo de la capacidad de concentración, autocrítica, progresiva autonomía.
14. Lectura a primera vista, lectura de pequeñas frases u obras durante la clase.
15. Comprensión y análisis, iniciación al análisis formal y expresivo del repertorio trabajado.
16. Trabajo en conjunto en clases colectivas, práctica de ejercicios técnicos, interpretación de obras para varios instrumentos, introducción a los elementos expresivos, ritardandos, dinámicas, colores.
17. Diferenciación auditiva de las distintas calidades sonoras, escucha atenta de la interpretación de otro músico, mejora de la interpretación propia mediante la aplicación de las técnicas adquiridas.

Programa o Repertorio

- Métodos Grossi, Renié, Naderman, Suzuki.
- Aquatints, Andrés.
- Seven pieces for harp, Bartok.
- Little harp book, Grandjany.
- Pièces classiques pour la harpe celtique, Le Dentu.
- Les plaisirs de la harpe, Geliot.

Secuenciación trimestral

El profesor determinará la secuenciación trimestral según el calendario escolar, evolución y casuística de cada alumno.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Práctica de la digitación según las conveniencias expresivas. Perfeccionamiento y ampliación de la técnica.
- Afinación con y sin afinador.
- Desarrollo de la memoria comprensiva.
- Lectura a primera vista de pequeñas melodías.
- Trabajo en grupo.
- Hábitos de estudio, constancia y auto observación.

Criterios de evaluación

Se evaluarán y calificarán en cada una de las sesiones semanales los siguientes aspectos:

- Estudio y rendimiento semanal, seriedad en la realización de las tareas propuestas por la profesora, así como el rendimiento óptimo del estudio.
- Interpretación correcta de las lecciones y repertorio arpístico seleccionado para el curso.
- Actitud, interés, participación en las clases y actividades de la asignatura y extracurriculares.
- Pruebas prácticas orales y escritas trimestrales o anuales.

Criterios de calificación

La evaluación será continua e integradora. A lo largo de todas las clases del curso, se observará y evaluarán los siguientes aspectos:

- Dominar textos musicales correctamente.

- Dominar la técnica de su nivel.
- Demostrar capacidad de concentración y estudio.
- Interpretar en público obras de su nivel.
- Interpretar de memoria.

Curso cuarto

Objetivos

1. Adoptar una correcta posición corporal al sentarse y coger el instrumento con naturalidad, así como una adecuada y relajada posición de dedos, mano, muñeca, codo, brazos, hombros, espalda y en general todo el cuerpo, siempre adecuada a la complexión física del niño.
2. Conocer las características del instrumento, organología y constitución del arpa, así como sus posibilidades sonoras.
3. Distinguir entre diferentes calidades de sonido como consecuencia del desarrollo de la sensibilidad auditiva.
4. Practicar técnicas de flexibilidad y balanceo de muñecas y brazos, respiración y relajación.
5. Realizar ágilmente los movimientos de preparación, ataque, articulación y colocación de dedos, base de la posición fija.
6. Conocer las diferentes digitaciones en función de la técnica y expresión y su adecuada utilización.
7. Realizar ágilmente los intervalos armónicos, acordes, arpeggios y escalas.
8. Distinguir diferentes estructuras musicales como frases, motivos, temas, secciones, períodos para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
9. Realizar técnicas de efecto y expresión, legatos, sforzandos, staccatos, picados, picado-ligado, apagados, articulaciones.
10. Realizar lecturas a primera vista de obras y fragmentos sencillos.
11. Conocer y aplicar adecuadamente la técnica del cambio de pedales aplicándola en los procesos modulantes.
12. Conocer la afinación del instrumento con y sin afinador.
13. Progresar en el desarrollo permanente de la memorización de obras. Interpretar obras a dos arpas o en conjunto.
14. Conocer y profundizar sobre alguna faceta del instrumento, historia, morfología, autores, mediante lecturas o fichas.
15. Profundizar en la práctica de correctos y eficaces hábitos de estudio y adecuadas formas de aprovechar el tiempo.
16. Interpretar el programa elegido para este curso con exactitud métrica, calidad interpretativa, potencia y belleza sonora adecuado a su nivel. Interpretar correctamente y con naturalidad en público.

Contenidos

1. Automatización de la digitación según las conveniencias expresivas. Práctica de la posición fija.
2. Práctica de intervalos armónicos.
3. Práctica de acordes de tres y cuatro sonidos.
4. Escalas, todas las escalas aprendidas en anteriores cursos, a velocidad, combinando figuraciones rítmicas en cada nota, aplicando distintos efectos y dinámicas.
5. Flexibilidad y balanceo, control relativo de la técnica de balanceo muñeca-brazo.
6. Relajación y respiración, control de la relajación mediante la respiración natural y la adecuada actitud corporal.
7. Práctica de ejercicios específicos para la relajación.
8. Desarrollo de la memoria, memorización de ejercicios de técnica, mínimo una obra.
9. Hábitos de estudio, regular y organizado, dos horas efectivas entre técnica y obras.
10. Desarrollo de la capacidad de autocrítica, progresiva autonomía.
11. Lectura a primera vista, lectura de una obra de segundo nivel durante la clase.
12. Comprensión y análisis, análisis formal y expresivo del repertorio trabajado, reconocer tiempo, carácter y temas.
13. Trabajo en conjunto en clases colectivas, práctica de ejercicios técnicos, interpretación de obras con otros instrumentos.
14. Diferenciación auditiva de las distintas calidades sonoras, escucha atenta de la interpretación ajena, mejora de la interpretación propia mediante la aplicación de técnicas adquiridas.
15. Arpeggios, acorde de séptima, manos simultáneas y alternas. Combinaciones de manos y dedos simultáneos y sucesivos.
16. Pedales, afianzamiento en la utilización ágil y coordinada del cambio de pedales.
17. Velocidad, práctica de la velocidad con distintos ejercicios.
18. Apagados, iniciación a las técnicas de picado, picado-ligado, limpieza, con una sola nota y con ambas manos.

19. Afinación, práctica de la afinación, conocimiento de los aparatos auxiliares.

Programa o Repertorio

- Métodos Grossi, Salzedo, Zingel, Naderman, Bochsa.
- Tríos petites pièces faciles pour la harpe, Hasselmans.
- Sonatina 2 Naderman.
- Six pièces brèves pour la harpe, Renié.
- Le bon petit roi d'yvetot, Grandjany.
- Berceuse, Tournier.

Secuenciación trimestral

El profesor determinará la secuenciación trimestral según el calendario escolar, evolución y casuística de cada alumno.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Automatización de la digitación.
- Perfeccionamiento de la técnica del curso anterior.
- Técnica correspondiente a este curso.
- Ejercicios de relajación de cara a la prueba de acceso a grado profesional.
- Afinación con y sin afinador.
- Desarrollo de la memoria.
- Lectura a primera vista.
- Trabajo en grupo.
- Estudio regularmente, organizado, constante, consciente.
- Comprensión y análisis sencillo de las obras.

Criterios de evaluación

Se evaluarán y calificarán en cada una de las sesiones semanales los siguientes aspectos:

- Estudio y rendimiento semanal, seriedad en la realización de las tareas propuestas por la profesora, así como el rendimiento óptimo del estudio.
- Interpretación correcta de las lecciones y repertorio arpístico seleccionado para el curso.
- Actitud, interés, participación en las clases y actividades de la asignatura y extracurriculares.
- Pruebas prácticas orales y escritas trimestrales o anuales.

Criterios de calificación

La evaluación será continua e integradora. A lo largo de todas las clases del curso, se observará y evaluarán los siguientes aspectos:

- Dominar textos musicales correctamente.
- Dominar la técnica de su nivel.
- Demostrar capacidad de concentración y estudio.
- Interpretar en público obras de su nivel.
- Interpretar de memoria

Enseñanzas Profesionales

Curso primero

Objetivos

1. Controlar adecuadamente a través de la técnica cada curso más difícil, la coordinación psicomotriz de manos, pedales, respiración.
2. Siempre trabajar la potencia y belleza sonora.
3. Practicar en todas las octavas del arpa los ejercicios de técnica ya estudiados.
4. Realizar escalas, arpeggios, acordes con cambios de tonalidades mayores y menores.
5. Conocer y aplicar adecuadamente la técnica del cambio de pedales aplicándola en los procesos modulantes.
6. Profundizar en la práctica de correctos y eficaces hábitos de estudio y adecuadas formas de aprovechar el tiempo.
7. Realizar ejercicios de improvisación y técnicas "a piacere".
8. Practicar el repertorio solista y sinfónico apropiado al nivel.
9. Interpretar obras de todos los estilos del repertorio solista y orquestal, atendiendo a las características propias de cada obra y a la musicalidad y expresión.
10. Tocar en público de memoria, cómodamente, demostrando un adecuado autocontrol que permita la necesaria fluidez del discurso musical y su consiguiente comunicación con el oyente.
11. Adquirir una progresiva autonomía en la aplicación práctica de los conocimientos técnicos y teóricos para una mejor expresión interpretativa. Conocer e iniciar el estudio teórico de las características propias de cada estilo, similitudes y diferencias de cada uno.

Contenidos

1. Repaso y afianzamiento de la técnica de enseñanzas elementales. Práctica de intervalos, escalas, acordes y arpeggios con manos cruzadas con distintas dinámicas, sentido inverso, manos alternas en distintas

- tesituras. Iniciación al estudio de la combinación de fórmulas rítmicas diferentes en cada mano.
2. Estudio de ejercicios específicos para mayor agilidad en el cambio de pedales.
 3. Ornamentos, estudio de ejercicios sobre diferentes ornamentos. Grafías, conocimiento de las distintas grafías contemporáneas y su realización en el arpa.
 4. Improvisación, práctica de la improvisación con fórmulas armónicas simples, sobre temas propuestos por el profesor, comprendiendo de manera consciente la importancia de los grados de la escala.
 5. Comprensión y análisis, realización de trabajos sobre las obras solistas de cada curso, contemplando análisis armónico, formal, estilístico, histórico, escribiendo su propia ornamentación en las obras que así lo requieran. Repertorio solista, interpretación del repertorio solista propio del nivel, aplicando la digitación adecuada a una mejor expresión y fraseo, así como efectos y matices correspondientes a los estilos de las distintas épocas. Repertorio Orquestal, estudio del repertorio sinfónico apto para su nivel, trabajando la lectura a primera vista.
 6. Memoria, entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Audiciones, audiciones de distintas versiones de una misma obra, comparando críticamente las diferentes interpretaciones.

Programa o Repertorio

- Ejercicios y estudios de Renié, Naderman, Salzedo, Zingel, Bochsa, Pozzoli.
- Sonatina 1 Dussek.
- Sonatina 3 Naderman.
- Solfeggietto C Ph Bach.
- Amarantes Andrés.
- Soupír Tournier.

Secuenciación trimestral

El profesor determinará la secuenciación trimestral según el calendario escolar, evolución y casuística de cada alumno.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Repaso y afianzamiento de la técnica anterior.
- Práctica de cruces de manos con dinámicas.
- Iniciación al estudio de distintas fórmulas rítmicas.
- Estudio específico de pedales.
- Práctica de la improvisación con fórmulas armónicas simples.
Interpretación del repertorio solista propio del nivel.
- Estudio del repertorio sinfónico apto a su nivel.
- Entrenamiento permanente de la memoria.
- Diversas audiciones comparativas de una obra.

Criterios de evaluación

Se evaluarán y calificarán en cada una de las sesiones semanales los siguientes aspectos:

- Estudio y rendimiento semanal, seriedad en la realización de las tareas propuestas por la profesora, así como el rendimiento óptimo del estudio.
- Interpretación correcta de las lecciones y repertorio arpillero seleccionado para el curso.
- Actitud, interés, participación en las clases y actividades de la asignatura y extracurriculares.
- Pruebas prácticas orales y escritas trimestrales o anuales.

Criterios de calificación

La evaluación será continua e integradora. A lo largo de todas las clases del curso, se observará y evaluarán los siguientes aspectos:

- Dominar textos musicales correctamente.
- Dominar la técnica de su nivel.
- Demostrar capacidad de concentración y estudio.
- Interpretar en público obras de su nivel.
- Interpretar de memoria.

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de septiembre

La evaluación será continua e integradora, de manera que la evaluación que quede suspendida se puede recuperar en la siguiente. El profesor en todo momento adaptará las clases a las necesidades y dificultades del alumno.

En el caso del alumnado que no llegue a completar en junio los objetivos y contenidos mínimos de su curso, puede aprobar realizando un examen en septiembre.

Dicho examen constará de las obras y/o estudios pendientes que el profesor le indique en junio. Debe interpretarlas en su totalidad y de memoria.

El examen será evaluado por un tribunal.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

El alumnado de arpa que obtenga como calificación final en junio 10, podrá optar a Matrícula de Honor, siempre que el tutor de la especialidad lo proponga como candidato si así lo estima conveniente.

El alumnado propuesto, deberá presentarse a un examen extraordinario con tribunal, donde deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Presentar un programa con las obras en el orden a interpretar, así como fotocopias de estas para el tribunal.
- Interpretar de memoria todo el programa trabajado durante el curso. Máxima duración 45 minutos. En el caso que el programa exceda dicha duración, el tutor seleccionará las obras a interpretar por el alumno.
- El tribunal puede realizar preguntas teórico-prácticas o interpretativas al candidato.

El tribunal evaluará:

- Cumplimiento de los requisitos necesarios para el examen.
- Nivel y perfección técnica. Calidad y belleza del sonido. Madurez interpretativa.
- Actitud y rendimiento en el escenario.
- Conocimientos teórico-prácticos referentes tanto a su instrumento como al programa interpretado.

Curso segundo

Objetivos

1. Controlar adecuadamente a través de la técnica la coordinación psicomotriz de manos, pies, respiración.
2. Trabajando siempre el sonido. Interpretar obras de todos los estilos del repertorio solista y orquestal, atendiendo a las características propias de cada obra y a la musicalidad y expresión.
3. Tocar en público de memoria, cómodamente, demostrando un adecuado autocontrol que permita la necesaria fluidez del discurso musical y la consiguiente comunicación con el oyente.
4. Adquirir una progresiva autonomía en la aplicación práctica de los conocimientos técnicos y teóricos para una mejor expresión interpretativa. Conocer e iniciar el estudio teórico de las características propias de cada estilo, similitudes y diferencias de cada uno.

Contenidos

1. Repertorio Orquestal, estudio del repertorio sinfónico apto para su nivel, trabajando la lectura a primera vista. Técnica, repaso y afianzamiento del curso pasado, práctica de intervalos, escalas, acordes y arpeggios con cruce de manos con dinámicas, sentido inverso, manos alternas en distintas tesituras.
2. Combinación de distintas fórmulas rítmicas en cada mano.
3. Ejercicios específicos para mayor agilidad en el cambio de pedales. Ornamentos, distintos ejercicios sobre diferentes ornamentos.
4. Grafías, conocimiento de las distintas grafías contemporáneas y su realización en el arpa.
5. Improvisación, práctica de la improvisación con fórmulas armónicas simples, sobre temas propuestos por el profesor, comprendiendo de manera consciente la importancia de los grados de la escala.
6. Comprensión y análisis, realización de trabajos sobre las obras solistas de cada curso, análisis armónico y formal, estilístico, histórico, escribiendo su propia ornamentación en las obras que lo necesiten.
7. Repertorio solista, interpretación de obras de su nivel, aplicando digitación adecuada para una mejor expresión del fraseo, así como efectos y matices correspondientes a los estilos de las distintas épocas

8. Memoria, entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Audiciones, audiciones de distintas versiones de una misma obra, comparando críticamente las diferentes interpretaciones.

Programa o Repertorio

- Estudios Renié, Naderman, Salcedo, Zingel, Bochsa, Pozzoli.
- Sonatina 2 Dussek,
- Sonatina 4 Naderman,
- Pieces classiques Le Dentu,
- Sonata Scarlatti.
- Marguerite Douloreuse au rouet Zabel.

Secuenciación trimestral

El profesor determinará la secuenciación trimestral según el calendario escolar, evolución y casuística de cada alumno.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Repaso y afianzamiento de la técnica anterior.
- Práctica de ejercicios técnicos de mayor dificultad.
- Iniciación al estudio de fórmulas rítmicas.
- Estudio específico de pedales, mayor agilidad.
- Estudio de ejercicios sobre diferentes ornamentos.
- Conocimiento de las graffias contemporáneas.
- Práctica de la improvisación con fórmulas armónicas simples. Interpretación del repertorio solista propio del nivel.
- Estudio de repertorio sinfónico apto a su nivel.
- Estudio de repertorio sinfónico apto a su nivel.
- Entrenamiento permanente de la memoria.
- Diversas audiciones comparativas de una obra.
- Análisis formal de las obras solistas estudiadas.

Criterios de evaluación

Se evaluarán y calificarán en cada una de las sesiones semanales los siguientes aspectos:

- Estudio y rendimiento semanal, seriedad en la realización de las tareas propuestas por la profesora, así como el rendimiento óptimo del estudio.
- Interpretación correcta de las lecciones y repertorio arpístico seleccionado para el curso.
- Actitud, interés, participación en las clases y actividades de la asignatura y extracurriculares.
- Pruebas prácticas orales y escritas trimestrales o anuales.

Criterios de calificación

La evaluación será continua e integradora. A lo largo de todas las clases del curso, se observará y evaluarán los siguientes aspectos:

- Dominar textos musicales correctamente.
- Dominar la técnica de su nivel.
- Demostrar capacidad de concentración y estudio.
- Interpretar en público obras de su nivel.
- Interpretar de memoria

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de septiembre

La evaluación será continua e integradora, de manera que la evaluación que quede suspendida se puede recuperar en la siguiente. El profesor en todo momento adaptará las clases a las necesidades y dificultades del alumno.

En el caso del alumnado que no llegue a completar en junio los objetivos y contenidos mínimos de su curso, puede aprobar realizando un examen en septiembre.

Dicho examen constará de las obras y/o estudios pendientes que el profesor le indique en junio. Debe interpretarlas en su totalidad y de memoria.

El examen será evaluado por un tribunal.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

El alumnado de arpa que obtenga como calificación final en junio 10, podrá optar a Matrícula de Honor, siempre que el tutor de la especialidad lo proponga como candidato si así lo estima conveniente.

El alumnado propuesto, deberá presentarse a un examen extraordinario con tribunal, donde deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Presentar un programa con las obras en el orden a interpretar, así como fotocopias de estas para el tribunal.
- Interpretar de memoria todo el programa trabajado durante el curso. Máxima duración 45 minutos. En el caso que el programa exceda dicha duración, el tutor seleccionará las obras a interpretar por el alumno.
- El tribunal puede realizar preguntas teórico-prácticas o interpretativas al candidato.

El tribunal evaluará:

- Cumplimiento de los requisitos necesarios para el examen.
- Nivel y perfección técnica. Calidad y belleza del sonido. Madurez interpretativa.
- Actitud y rendimiento en el escenario.
- Conocimientos teórico-prácticos referentes tanto a su instrumento como al programa interpretado.

Curso tercero

Objetivos

1. Controlar adecuadamente a través de la técnica adquirida, la coordinación psicomotriz de manos, pedales y respiración.
2. Trabajar y cuidar el sonido. Interpretar obras de todos los estilos del repertorio solista y orquestal, atendiendo a las características propias de cada obra y su musicalidad y expresión.
3. Tocar en público de memoria, demostrando un progresivo mejor autocontrol que permita la necesaria fluidez del discurso musical y la comunicación con el oyente.
4. Adquirir una progresiva autonomía en la aplicación práctica de los conocimientos técnicos, teóricos y estilísticos para una mejor expresión interpretativa.
5. Profundizar en las características teóricas propias de cada estilo, así como las similitudes y diferencias entre ellos.
6. Conocer la organología histórica del arpa.

Contenidos

1. Técnica, repaso y ampliación de la técnica trabajada, práctica de intervalos, escalas, acordes y arpeggios con manos cruzadas con dinámicas, sentido inverso, manos alternas en distintas tesituras.
2. Aumentan las combinaciones con pedal y velocidad.
3. Combinación de fórmulas rítmicas en cada mano.
4. Ejercicios específicos para mayor agilidad en el cambio de pedales. Ornamentos, estudio de ejercicios sobre distintos ornamentos.
5. Grafías, estudio de distintas grafías contemporáneas en el arpa. Improvisación, práctica de la improvisación con modulaciones a tonalidades vecinas, sobre temas propuestos por el profesor, atendiendo a un estilo determinado.
6. Comprensión y análisis, realización de trabajos sobre las obras solistas, análisis armónico, formal, estilístico, histórico, escribiendo la ornamentación. Repertorio solista de su curso, digitación adecuada a la expresión y fraseo, efectos y matices correspondientes a las distintas épocas.

7. Repertorio Orquestal, repertorio sinfónico de su nivel, lectura a primera vista.
8. Memoria, entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
9. Audiciones de distintas versiones de una misma obra, comparando críticamente las distintas interpretaciones.
10. Organología, conocimiento de la evolución histórica del arpa.

Programa o Repertorio

- Estudios Pozzoli, Bochsa, Dizi, Lariviere, Coeur.
- Sonata Mayer.
- Sonatina 5 Naderman.
- Dix pieces Bach-Renie.
- Spanish Masters of the 16 and 17 th.
- Danza española 2 Granados.

Secuenciación trimestral

El profesor determinará la secuenciación trimestral según el calendario escolar, evolución y casuística de cada alumno.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Repaso y afianzamiento de la técnica anterior.
- Práctica de ejercicios técnicos de mayor dificultad.
- Iniciación al estudio de fórmulas rítmicas.
- Estudio específico de pedales, mayor agilidad.
- Estudio de ejercicios sobre diferentes ornamentos.
- Conocimiento de las graffas contemporáneas.
- Práctica de la improvisación con fórmulas armónicas simples.
- Interpretación del repertorio solista propio del nivel.
- Estudio de repertorio sinfónico apto a su nivel.
- Estudio de repertorio sinfónico apto a su nivel.
- Entrenamiento permanente de la memoria.
- Diversas audiciones comparativas de una obra.
- Análisis formal de las obras solistas estudiadas.

Criterios de evaluación

Se evaluarán y calificarán en cada una de las sesiones semanales los siguientes aspectos:

- Estudio y rendimiento semanal, seriedad en la realización de las tareas propuestas por la profesora, así como el rendimiento óptimo del estudio.
- Interpretación correcta de las lecciones y repertorio arpístico seleccionado para el curso.
- Actitud, interés, participación en las clases y actividades de la asignatura y extracurriculares.
- Pruebas prácticas orales y escritas trimestrales o anuales.

Criterios de calificación

La evaluación será continua e integradora. A lo largo de todas las clases del curso, se observará y evaluarán los siguientes aspectos:

- Dominar textos musicales correctamente.
- Dominar la técnica de su nivel.
- Demostrar capacidad de concentración y estudio.
- Interpretar en público obras de su nivel.
- Interpretar de memoria

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de septiembre

La evaluación será continua e integradora, de manera que la evaluación que quede suspendida se puede recuperar en la siguiente. El profesor en todo momento adaptará las clases a las necesidades y dificultades del alumno.

En el caso del alumnado que no llegue a completar en junio los objetivos y contenidos mínimos de su curso, puede aprobar realizando un examen en septiembre.

Dicho examen constará de las obras y/o estudios pendientes que el profesor le indique en junio. Debe interpretarlas en su totalidad y de memoria.

El examen será evaluado por un tribunal.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

El alumnado de arpa que obtenga como calificación final en junio 10, podrá optar a Matrícula de Honor, siempre que el tutor de la especialidad lo proponga como candidato si así lo estima conveniente.

El alumnado propuesto, deberá presentarse a un examen extraordinario con tribunal, donde deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Presentar un programa con las obras en el orden a interpretar, así como fotocopias de estas para el tribunal.
- Interpretar de memoria todo el programa trabajado durante el curso. Máxima duración 45 minutos. En el caso que el programa exceda dicha duración, el tutor seleccionará las obras a interpretar por el alumno.
- El tribunal puede realizar preguntas teórico-prácticas o interpretativas al candidato.

El tribunal evaluará:

- Cumplimiento de los requisitos necesarios para el examen.
- Nivel y perfección técnica. Calidad y belleza del sonido. Madurez interpretativa.
- Actitud y rendimiento en el escenario.
- Conocimientos teórico-prácticos referentes tanto a su instrumento como al programa interpretado.

Curso cuarto

Objetivos

1. Controlar adecuadamente a través de una técnica cada vez más compleja, la coordinación del cuerpo con la respiración musical.
2. Trabajar conscientemente el sonido. Interpretar obras de todos los estilos tanto solista como orquestal.
3. Tocar en público de memoria, cómoda y correctamente, demostrando un adecuado autocontrol que permita fluidez y comunicación con el oyente. Adquirir una progresiva autonomía en la aplicación práctica de los conocimientos técnicos y teóricos para una mejor expresión interpretativa. Conocer e iniciar el estudio teórico de las características propias de cada estilo, similitudes y diferencias de cada uno.
4. Conocer la organología histórica del arpa.

Contenidos

1. Técnica, repaso y ampliación de la técnica trabajada, práctica en distintas tonalidades de todos los ejercicios, combinaciones más rápidas de pedales.
2. Estudio de fórmulas rítmicas diferentes y más complicadas en cada mano.
3. Agilidad de pies.
4. Ornamentos, distintos ejercicios.
5. Grafías, distintas grafías contemporáneas y su realización en el arpa. Improvisación, práctica de improvisación con modulaciones sencillas, temas propuestos atendiendo a un estilo determinado.
6. Comprensión y análisis de las obras trabajadas.
7. Repertorio solista de su nivel, digitación adecuada al fraseo y expresión, efectos y matices.
8. Desarrollar potencia y belleza sonora.
9. Repertorio orquestal adecuado a su nivel, lectura a primera vista. Memoria, entrenamiento progresivo de la memoria.
10. Audiciones, comparar distintas versiones de una misma obra. Organología, conocimiento de la evolución del arpa.

Programa o Repertorio

- Estudios Pozzoli, Bochsa, Dizi, Lariviere, Coeur.
- Sonata Krumpholtz.
- Sonatina 6 Naderman.
- La Source Hasselmans.
- Dix pièces Bach-Renié.
- The spinning Wheel Thomas.

Secuenciación trimestral

El profesor determinará la secuenciación trimestral según el calendario escolar, evolución y casuística de cada alumno.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Repaso y afianzamiento de la técnica anterior.
- Práctica de ejercicios técnicos de mayor dificultad.
- Iniciación al estudio de fórmulas rítmicas.
- Estudio específico de pedales, mayor agilidad.
- Estudio de ejercicios sobre diferentes ornamentos.
- Conocimiento de las graffías contemporáneas.
- Práctica de la improvisación con fórmulas armónicas simples.
- Interpretación del repertorio solista propio del nivel.
- Estudio de repertorio sinfónico apto a su nivel.
- Estudio de repertorio sinfónico apto a su nivel.
- Entrenamiento permanente de la memoria.
- Diversas audiciones comparativas de una obra.
- Análisis formal de las obras solistas estudiadas.

Criterios de evaluación

Se evaluarán y calificarán en cada una de las sesiones semanales los siguientes aspectos:

- Estudio y rendimiento semanal, seriedad en la realización de las tareas propuestas por la profesora, así como el rendimiento óptimo del estudio.

- Interpretación correcta de las lecciones y repertorio arpístico seleccionado para el curso.
- Actitud, interés, participación en las clases y actividades de la asignatura y extracurriculares.
- Pruebas prácticas orales y escritas trimestrales o anuales.

Criterios de calificación

La evaluación será continua e integradora. A lo largo de todas las clases del curso, se observará y evaluarán los siguientes aspectos:

- Dominar textos musicales correctamente.
- Dominar la técnica de su nivel.
- Demostrar capacidad de concentración y estudio.
- Interpretar en público obras de su nivel.
- Interpretar de memoria

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de septiembre

La evaluación será continua e integradora, de manera que la evaluación que quede suspendida se puede recuperar en la siguiente. El profesor en todo momento adaptará las clases a las necesidades y dificultades del alumno.

En el caso del alumnado que no llegue a completar en junio los objetivos y contenidos mínimos de su curso, puede aprobar realizando un examen en septiembre.

Dicho examen constará de las obras y/o estudios pendientes que el profesor le indique en junio. Debe interpretarlas en su totalidad y de memoria.

El examen será evaluado por un tribunal.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

El alumnado de arpa que obtenga como calificación final en junio 10, podrá optar a Matrícula de Honor, siempre que el tutor de la especialidad lo proponga como candidato si así lo estima conveniente.

El alumnado propuesto, deberá presentarse a un examen extraordinario con tribunal, donde deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Presentar un programa con las obras en el orden a interpretar, así como fotocopias de estas para el tribunal.
- Interpretar de memoria todo el programa trabajado durante el curso. Máxima duración 45 minutos. En el caso que el programa exceda dicha duración, el tutor seleccionará las obras a interpretar por el alumno.
- El tribunal puede realizar preguntas teórico-prácticas o interpretativas al candidato.

El tribunal evaluará:

- Cumplimiento de los requisitos necesarios para el examen.
- Nivel y perfección técnica. Calidad y belleza del sonido. Madurez interpretativa.
- Actitud y rendimiento en el escenario.
- Conocimientos teórico-prácticos referentes tanto a su instrumento como al programa interpretado.

Curso quinto

Objetivos

1. Controlar adecuadamente, a través de la técnica, la coordinación psicomotriz y el sonido potente y bello.
2. Interpretar obras de todos los estilos y agrupaciones varias.
3. Tocar en público de memoria, correcta y cómodamente con fluidez y comunicación musical con el oyente.
4. Adquirir una progresiva autonomía en la aplicación práctica de los conocimientos técnicos y teóricos para una mejor expresión interpretativa. Conocer e iniciar el estudio teórico de las características propias de cada estilo, similitudes y diferencias.
5. Conocer la organología histórica del arpa.

Contenidos

1. Técnica, repaso y ampliación de lo trabajado.
2. Práctica en diferentes tonalidades, desarrollando la mayor velocidad posible.
3. Combinaciones de pedales.
4. Combinación de fórmulas rítmicas en cada mano. Progresiva complejidad.
5. Agilidad de pedales.
6. Improvisación, práctica de ejercicios con modulaciones y temas de creación propia y estilo determinado.
7. Cadencias, interpretación y realización de cadencias barrocas y clásicas. Comprensión y análisis, realización de trabajos sobre las obras estudiadas y su compositor.
8. Repertorio solista, obras de su nivel, aplicando digitación razonada y adecuada.
9. Desarrollar expresividad, sonido.
10. Repertorio orquestal, obras adecuadas y lectura a primera vista. Memoria, entrenamiento permanente y progresivo.
11. Audiciones, comparar distintas versiones.

12. Organología, conocimiento de la evolución histórica del arpa.

13. Nociones de mantenimiento y reparación del instrumento.

Programa o Repertorio

- Estudios de Bochsa, Dizi, Coeur, Renié, Bach-Grandjany, Zabel. Sonatina 7 Naderman.
- Dix préludes du clavier bien tempéré Renié. I
- Images Tournier.
- Concierto B dur Haendel.
- Reverie Debussy.

Secuenciación trimestral

El profesor determinará la secuenciación trimestral según el calendario escolar, evolución y casuística de cada alumno.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Repaso y afianzamiento de la técnica anterior.
- Práctica de ejercicios técnicos de mayor dificultad.
- Iniciación al estudio de fórmulas rítmicas.
- Estudio específico de pedales, mayor agilidad.
- Estudio de ejercicios sobre diferentes ornamentos.
- Conocimiento de las grafías contemporáneas.
- Práctica de la improvisación con fórmulas armónicas simples.
- Interpretación del repertorio solista propio del nivel.
- Estudio de repertorio sinfónico apto a su nivel.
- Estudio de repertorio sinfónico apto a su nivel.
- Entrenamiento permanente de la memoria.
- Diversas audiciones comparativas de una obra.
- Análisis formal de las obras solistas estudiadas.
- Iniciación a la práctica y realización de cadencias.

Criterios de evaluación

Se evaluarán y calificarán en cada una de las sesiones semanales los siguientes aspectos:

- Estudio y rendimiento semanal, seriedad en la realización de las tareas propuestas por la profesora, así como el rendimiento óptimo del estudio.
- Interpretación correcta de las lecciones y repertorio arpillero seleccionado para el curso.
- Actitud, interés, participación en las clases y actividades de la asignatura y extracurriculares.
- Pruebas prácticas orales y escritas trimestrales o anuales.

Criterios de calificación

La evaluación será continua e integradora. A lo largo de todas las clases del curso, se observará y evaluarán los siguientes aspectos:

- Dominar textos musicales correctamente.
- Dominar la técnica de su nivel.
- Demostrar capacidad de concentración y estudio.
- Interpretar en público obras de su nivel.
- Interpretar de memoria

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de septiembre

La evaluación será continua e integradora, de manera que la evaluación que quede suspendida se puede recuperar en la siguiente. El profesor en todo momento adaptará las clases a las necesidades y dificultades del alumno.

En el caso del alumnado que no llegue a completar en junio los objetivos y contenidos mínimos de su curso, puede aprobar realizando un examen en septiembre.

Dicho examen constará de las obras y/o estudios pendientes que el profesor le indique en junio. Debe interpretarlas en su totalidad y de memoria.

El examen será evaluado por un tribunal.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

La evaluación será continua e integradora, de manera que la evaluación que quede suspendida se puede recuperar en la siguiente. El profesor en todo momento adaptará las clases a las necesidades y dificultades del alumno.

En el caso del alumnado que no llegue a completar en junio los objetivos y contenidos mínimos de su curso, puede aprobar realizando un examen en septiembre.

Dicho examen constará de las obras y/o estudios pendientes que el profesor le indique en junio. Debe interpretarlas en su totalidad y de memoria.

El examen será evaluado por un tribunal.

Curso sexto

Objetivos

1. Controlar adecuadamente la coordinación psicomotriz a través de las técnicas aprendidas para ello.
2. Cuidar el sonido y la limpieza en todo momento. Interpretar obras de todos los estilos solistas y orquestales, atendiendo a las características propias de cada obra y a la musicalidad y expresión.
3. Tocar en público de memoria, correcta y cómodamente, demostrando autocontrol y concentración, tocando con fluidez en el discurso musical y comunicación con el auditorio.
4. Adquirir una progresiva autonomía en la aplicación práctica de los conocimientos técnicos y teóricos para una mejor expresión interpretativa. Conocer e iniciar el estudio teórico de las características propias de cada estilo, similitudes y diferencias.
5. Conocer la organología histórica del arpa.
6. Saber resolver pequeños contratiempos y averías en el instrumento.

Contenidos

1. Técnica, repaso y ampliación. Velocidad, belleza y potencia sonora. Agilidad de pedales.
2. Combinaciones rítmicas. Improvisación con modulaciones más complejas, temas de creación propia de un estilo determinado.
3. Cadencias, interpretación y realización de cadencias.
4. Comprensión y análisis, realización de trabajos sobre las obras y su compositor.
5. Repertorio solista de su nivel, digitación adecuada y razonada. Desarrollar el sonido.
6. Repertorio orquestal adecuado a su nivel y lectura a primera vista. Memoria, entrenamiento progresivo de la memoria.
7. Audiciones de distintas versiones de la misma obra con un espíritu constructivo y crítico.
8. Organología, conocimiento sobre la evolución histórica y organológica del arpa. Nociones básicas de mantenimiento y reparación.

Programa o Repertorio

- Divertissement à la française Caplet. Estudios de Bochsa, Dizi, Coeur, Renié, Bach-Grandjany, Zabel.
- Sonata Cm Dussek,
- Apunte Bético, Gombau.
- Au Matin Tournier.
- Chanson dans la nuit Salzedo.

Secuenciación trimestral

El profesor determinará la secuenciación trimestral según el calendario escolar, evolución y casuística de cada alumno.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Repaso y afianzamiento de la técnica anterior.
- Práctica de ejercicios técnicos de mayor dificultad.
- Iniciación al estudio de fórmulas rítmicas.
- Estudio específico de pedales, mayor agilidad.
- Estudio de ejercicios sobre diferentes ornamentos.
- Conocimiento de las grafías contemporáneas.
- Práctica de la improvisación con fórmulas armónicas simples. Interpretación del repertorio solista propio del nivel.
- Estudio de repertorio sinfónico apto a su nivel.
- Estudio de repertorio sinfónico apto a su nivel.
- Entrenamiento permanente de la memoria.
- Diversas audiciones comparativas de una obra.
- Análisis formal de las obras solistas estudiadas.
- Iniciación a la práctica y realización de cadencias.
- Nociones básicas para reparar el instrumento.

Criterios de evaluación

Se evaluarán y calificarán en cada una de las sesiones semanal los siguientes aspectos:

- Estudio y rendimiento semanal, seriedad en la realización de las tareas propuestas por la profesora, así como el rendimiento óptimo del estudio.
- Interpretación correcta de las lecciones y repertorio arpístico seleccionado para el curso.
- Actitud, interés, participación en las clases y actividades de la asignatura y extracurriculares.
- Pruebas prácticas orales y escritas trimestrales o anuales.

Criterios de calificación

La evaluación será continua e integradora. A lo largo de todas las clases del curso, se observará y evaluarán los siguientes aspectos:

- Dominar textos musicales correctamente.
- Dominar la técnica de su nivel.
- Demostrar capacidad de concentración y estudio.
- Interpretar en público obras de su nivel.
- Interpretar de memoria

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de septiembre

La evaluación será continua e integradora, de manera que la evaluación que quede suspendida se puede recuperar en la siguiente. El profesor en todo momento adaptará las clases a las necesidades y dificultades del alumno.

En el caso del alumnado que no llegue a completar en junio los objetivos y contenidos mínimos de su curso, puede aprobar realizando un examen en septiembre.

Dicho examen constará de las obras y/o estudios pendientes que el profesor le indique en junio. Debe interpretarlas en su totalidad y de memoria.

El examen será evaluado por un tribunal.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

La evaluación será continua e integradora, de manera que la evaluación que quede suspendida se puede recuperar en la siguiente. El profesor en todo momento adaptará las clases a las necesidades y dificultades del alumno.

En el caso del alumnado que no llegue a completar en junio los objetivos y contenidos mínimos de su curso, puede aprobar realizando un examen en septiembre.

Dicho examen constará de las obras y/o estudios pendientes que el profesor le indique en junio. Debe interpretarlas en su totalidad y de memoria.

El examen será evaluado por un tribunal.